

INFORME DE COMISARIO

PERIODO: 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

Señores Accionistas:

Ing. Andrés López Gomezcoello e Ing. Efraín Vintimilla Bustamante

De conformidad con las disposiciones legales vigentes en el Ecuador y como COMISARIO de la Empresa CASACODI CONSTRUCCIONES DISEÑO Y CALDULO S.A., me permito poner a consideración de ustedes lo siguiente:

Como es de costumbre me permito manifestar que la empresa marcha normalmente, debiendo considerar el cumplimiento con la Administración Tributaria y el Seguro Social.

Se procedió a la revisión del Estado Financiero de la empresa y cabe indicar que durante este año se trabajó también con el Sector Público, por lo tanto, se recibió un anticipo para cumplir con las obras asignadas a la compañía, lo cual genero perdida al final del periodo.

Se recomienda seguir adelante en las actividades de construcción, buscar otras plazas y mejorar las políticas que se han llevado a cabo anteriormente a fin de obtener resultados siempre positivos y sobre todo en lo posible tratar de cancelar las cuentas del pasivo para obtener la liquidez necesaria para la empresa.

Atentamente,

Ing. Karen Sarmiento A.

COMISARIO

Cuenca, 10 de abril del 2019